

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 6 DE MARZO DE 1875.

Las declaraciones de algunos de nuestros colegas de Madrid coinciden perfectamente con lo que ayer digimos respecto a la inviabilidad de ciertas noticias que se han dado estos días sobre tratos y transacciones entre el gobierno y algunos hombres importantes del partido constitucional.

El nuevo periódico *La Patria* anuncia que el duque de la Torre se presentará en breve a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, y como hay quien pretende hacer aparecer este hecho natural y sencillo como una consecuencia de los pactos y transacciones de que se ha hablado, *El Tiempo* dice que lo mejor que puede hacerse es ocuparse lo menos posible de semejantes rumores, pues se les da mayor importancia de la que puedan tener, si es que alguna tiene.

Ni el Gobierno de S. M., añade, necesita apelar a otros medios de atracción que los que intimamente lleva en sí la política de ancha base, planteada con franca decisión y entera energía desde su advenimiento al poder, ni la fuerza que de dá el asentimiento unánime de la Nación hace posibles siquiera tratos ni transacciones completamente inútiles, hoy que todos los hombres importantes de los partidos liberales, a quienes solo guía el interés por la Patria, van agrupándose alrededor del trono constitucional de D. Alfonso XII.

Semejantes negociaciones, que de cualquier manera que se establecen implicarían concesiones por parte del Gobierno, las rechaza si dignidad, que no necesita verse en juego para obtener una sincera adhesión de los que verdaderamente quieran apoyar la situación con desinterés y patriotismo.

En el mismo sentido escribe el *Diario Español*. Es verdad, dice, que el Sr. Cánovas ha hablado con el Sr. Sagasta, cuya amistad no ha dejado de cultivar, así como la de otras diferentes personas de distintos partidos; pero esta conversación ha carecido hasta de carácter político. El gobierno desea vivamente que todos los hombres importantes de los partidos liberales (de los partidos monárquicos, diríamos nosotros) vayan agrupándose alrededor del trono constitucional que ha de ser en adelante la más firme garantía para devolver a la patria su tranquilidad, y a fin de conseguirlo no desistirá de la política de atracción que fué desde el primer día la que marcó su entrada en el poder.

Esto no obstante, (añade el *Diario*) su dignidad no le consiente entablar negociaciones oficiosas para obtener declaraciones de adhesión de ninguna fracción política, por importante que sea, porque toda negociación supone condiciones ofrecidas y aceptadas, y la entidad gubernativa no puede entrar en ese terreno ni pactar oficial ni extra-oficialmente con ningún partido por más importancia que este tenga.

Cuando el Sr. Sagasta y sus amigos crean conveniente dar un testimonio público de su adhesión a la monarquía constitucional, el Gobierno lo verá con sincera satisfacción, pero no dará para acelerar este suceso ningún paso que pueda influir en perjuicio del principio de autoridad que representa.

Placemos ver consignada esta declaración en un periódico tan bien entendido de los propósitos del ministerio. Es lo mismo que nosotros hemos dicho, por nuestra propia cuenta, lo mismo que ha dicho también *La Epoca* y que repiten *El Tiempo* y *El Eco de España*.

Que no se hable, pues, de fusiones imposibles ni de pactos inconvenientes. Nadie que comprenda los deberes de to-

do gobierno digno y de todo partido que estime su propia independencia, ha podido acojer y dar crédito a las noticias de estos días.

El duque de la Torre ofrecerá, sin duda, como capitán general de ejército, sus homenajes de respeto a S. M. el Rey, el Sr. Sagasta, aceptará también, como hombre de partido, la legalidad monárquica, única a cuya sombra puede ejercer su influencia la parcialidad política a que pertenece; los constitucionales todos seguirán, mas pronto o más tarde, el mismo camino, porque tampoco tienen otro que seguir, si no han de dejarse absorver por las banderas demagógicas que nunca les perdonarían lo que han hecho, aunque incompletamente, en favor de la causa del orden; pero el duque de la Torre, el Sr. Sagasta y sus amigos políticos obrarán así en cumplimiento de sus deberes, cediendo a las exigencias de un interés bien entendido, y de ningún modo porque se les hayan dado estas ó las otras garantías, estas ó las otras seguridades, en cambio de su adhesión a la dinastía legítima de Alfonso XII.

Conste esto así y queden una vez más desmentidos los rumores que con no buena intención se han hecho correr en Madrid y en las provincias.

El *Eco de España*, a quien creemos perfectamente enterado de este asunto, declara también de acuerdo con nuestras impresiones de ayer, que si los Sres. Cánovas y Sagasta se han visto y han hablado, como es probable de política, lo habrán hecho desde el punto de vista que cada uno tiene dentro de la legalidad existente, y considera no solo naturales sino convenientes y provechosas para el bien público esas conversaciones.

El mismo periódico añade que en estas conferencias no se había tratado más que de las relaciones que deben tener las agrupaciones políticas con el principio de gobierno actualmente establecido y la augusta persona que lo representa. En esta alta esfera, dice, superior a todos los partidos y a todos los individuos, pueden muy bien entenderse los hombres políticos, sin abandonar sus particulares ideas, ni rebajar su dignidad ni su consecuencia en lo más mínimo.

La Liberté de Paris nos da cuenta de que el dia 27 a las dos de la tarde presentó el señor marqués de Molins sus credenciales como embajador de España al mariscal Mac-Mahon. Un batallón y la música del 124 de línea, formados en el patio del palacio del Eliseo, hicieron los honores militares.

El marqués de Molins llegó en un carruaje de gala con Mr. de Molard, introductor de embajadores. El personal de la embajada de España seguía al marqués de Molins.

Introducido este á presencia del mariscal Mac-Mahon, pronunció el discurso siguiente:

«Señor presidente: S. M. Alfonso XII, mi augusto soberano, me ha encargado presentarle las cartas que me acreditan como su embajador extraordinario cerca de la república francesa.

A esta insigne misión, S. M. ha tenido á bien añadir la de mantener y acrecentar, si es posible, las amistosas relaciones que une á nuestros dos países.

Esta unión, señor presidente, la considera S. M. como una ley providencial,

como una exigencia de la época, como una traición de su nombre y como una deuda de su corazón.

No en vano ha colocado la Providencia estos dos pueblos al Occidente de Europa, junto á los mares, como estribos destinados á unir al antiguo mundo de la tradición, con el mundo nuevo de la libertad; separados por los Pirineos, que los hacen independientes uno de otro pero unidos por la analogía de raza, de cima, de lengua, que los hace como hermanos.

Así es que nuestra vecindad exige y estrecha esa fraternidad, porque la guerra ó la vacilación de uno de esos dos países pone en alarma los intereses y la felicidad del otro.

El rey sabe también que Alfonso VII contaba próceres franceses en las filas de su ejército en aquél famoso triunfo de las Navas que salvó á la Europa, y que Alfonso VI dió sus dos herederas á dos príncipes borgoñones.

Y él, Alfonso XII, recuerda con reconocimiento que Francia le recibió niño y proscrito y le despidió hombre y rey: el dia de la emigración, el castillo de Pau fué su refugio; el dia de la reparación, el cañón de Marsella fué el primero á saludar su estandarte real.

Estos recuerdos y estos sentimientos, señor mariscal, así como el sincero afecto que S. M. conserva hacia vuestras altas cualidades, le hacen desechar ardientemente vuestra prosperidad y la de la Francia y buscar su amistad.

Será para mí la mayor dicha, señor presidente, y me atrevo á decir que una gloria contribuir, por poco que sea, á grandes bienes: me complazco por tanto, en esperarlos de vuestra benevolencia y del concurso de vuestro gobierno.

El mariscal Mac-Mahon contestó en términos lisonjeros para el nuevo representante de España, asegurando á este de las simpatías de Francia á la nación española.

Ya ha debido tener lugar el regreso a España de S. A. R. la serenísima infanta doña Isabel, condesa viuda de Gironi.

Con este motivo dice *El Correo Militar*, y á sus palabras nos asociamos:

«Bienvenida sea la que fué nuestra princesa de Asturias, la hija de la reina doña Isabel II, la hermana de nuestro rey, la augusta y distinguida señora cuyas nobles prendas la han captado en el extranjero una justa estimación; que nosotros, con mas motivo todavía, debemos prodigarla. *El Correo Militar*, partidario de cuanto es noble y digno, saluda respetuosamente á la infanta Isabel, modelo de dignidad y de nobleza.»

Un telegrama de Viena dice que el gobierno español había hecho saber á la Puerta Otomana que no había sido el enviado español en Constantinopla, sino nuestro representante en Austria, quien notificó en Bucarest el advenimiento de Alfonso XII, y que el Sr. Mazo solo entregó al príncipe Carlos de Rumania una carta particular del rey de España, expresando sus vivas simpatías personales, sin que esto significase de modo alguno el reconocimiento de la independencia de los principados del Danubio.

En elogio del veterano general Basols, dice lo siguiente *El Correo Militar*:

«Digna de todo encomio es la conducta observada por nuestro muy querido y respetable amigo el señor general Basols al indicarle el gobierno de S. M. si aceptaba un puesto de honor en el ejército del Norte.

El veterano general, olvidando completamente su edad, el elevado y pacífico cargo que desempeña y hasta ciertas circunstancias dolorosas de familia, contestó á los ministros reunidos en Consejo

que aceptaba todo destino en dicho ejército y que estaba dispuesto a emprender la marcha inmediatamente.

Este sucedía el Viernes por la tarde: el Sabado se despidió de S. M. el rey, saliendo «sensiblemente» satisfecho de la franca y cariñosa acogida con que le había honrado el joven monarca. Acto continuo pasó á recibir órdenes del señor ministro de la Guerra, y a las pocas horas abandonaba la corte para trasladarse a Logroño.

Por lo pronto solo le acompañan en clase de ayudantes, sus dos hijos D. Joaquín y D. César, el primero comandante de ejército y capitán de artillería y el segundo capitán de infantería; pero no tardarán en unirsele otros jefes y oficiales á quienes profesa verdadero aprecio y que deben incorporarse por los puestos de confianza que a su lado desempeñan.

Militares como el señor general Basols honran verdaderamente el ejército español, pues á una gran modestia, á un carácter animoso y resuelto, reune la condición de obedecer siempre y sin poner ningún obstáculo, las órdenes emanadas de la superioridad, añadiendo, cuando de este asunto se trata, que así entiende el los deberes ineluctables de todo oficial, sea cualquiera su graduación.»

En las últimas líneas del párrafo que antecede parece darse á entender que alguien se ha escusado de ir a campaña, y en verdad que esto sería gravísimo tratándose de un estado mayor tan numeroso como el que figura en la Guía.

No sabemos porque se lleva, y se trae tanto en estos días el nombre del Sr. Antequera. Ahora dice *La Epoca*:

«Desde el momento en que *El Eco de España* ha declarado que el nombre del general de marina, Sr. Antequera, no figuraba como candidato á la cartera vaizante, realmente nada tenemos que contestar á lo que anóche dice nuestro apreciable colega *El Diario Español*. Nosotros, no soñamos discutirlo, sino que ensalzamos las cualidades del contraalmirante que dio la vuelta al mundo á bordo de una fragata blindada; pero tratándose de proveer la cartera de Marina, tratándose de la persona que haya de ponerse al frente de un cuerpo en que hay tantas consideraciones á que atender, entendemos lealmente, respetando la opinión de *El Diario*, que el gobierno comprenderá la necesidad de proponer á S. M. un nombre que no suscite ningún género de dificultades. Y basta ya de este asunto, que es delicado y nos obliga á guardar grandes misterios.»

Creemos comprender, pero no debemos explicar el sentido del párrafo siguiente de *El Correo Militar*:

«Una mala práctica ha ocasionado que hombres dignos, incapaces de faltar á su fe de caballeros, aleguen á veces, bajo su propia firma, motivos de excusa en determinados asuntos que al dia siguiente, si las circunstancias cambian, han desaparecido por completo. La verdad ennoblecen cuanto toca; la verdad, por último, no puede menos de abrirse paso por encima de toda clase de mistificaciones, y hasta por encima de la que nosotros empleamos en estas líneas.»

CORRESPONDENCIA.
MADRID 3 de Marzo.

La cuestión que puede llamarse del dia, la que por la curiosidad mas bien que por el interés que excita, viene ocupando hace tiempo la atención de los círculos políticos y preocupando á ciertos hombres tan dados á cavilosis como faltos de resolución y de propia iniciativa, es la actitud de los constitucionales que no cesan de deliberar acerca de la conveniencia y del provecho que puede proporcionarles su entra-

da franca y resuelta en el campo de la legalidad existente.

Que los constitucionales, bien conocedores de su situación y de la del país han comprendido hace tiempo que después de las desdichas acarreadas por los delirios federales y democráticas torpezas y ante la perspectiva de los destinos de la guerra, no cabía otra resolución que el reinado de don Alfonso, punto es que no ofrece ya hoy la más ligera sombra de duda; pero recelosos de suyo temen ser dentro de la situación la gota de agua agregada al Océano y perdida en su inmensidad; y de aquí que, temiendo perder la importancia de que hoy presumen, se vean envueltos en interminables discusiones, condenando sin cesar y reclamando garantías con que poder tranquilizar sus recelos y dominar de una vez sus eternas vacilaciones.

Al fin su decisión no puede ser dudosa ni tampoco retardarse mucho, porque en política más que en otro asunto alguno, hay ciertos actos que exigen ante todo oportunidad y los constitucionales saben bien que este es el momento crítico para resolverse.

De algunos días a esta parte, y con motivo de un telegrama de la *Agencia Americana*, la cual, dicho sea de paso, se muestra siempre muy propicia para hacerse eco de los rumores más alarmantes, se advierte en ciertas gentes cierto deleite en citar y en pordorar las dificultades que presenta el deseado arreglo de nuestras relaciones con Roma, asegurándose que el Nuncio ha recibido orden de suspender su viaje y que en el Vaticano se notan indicios de desagrado hacia España. Si los que tal proponían y aseguraban no tienen más puntos en que apoyar su malquerencia que esas fútiles y absurdas noticias, poco medrados están en fortuna y en acierto, pues bien distinta es la verdadera situación de las cosas. El Santo Padre continúa manifestándose propicio a las cosas de España y consecuente en la elevada consideración con que distingue a su augusta ahijada el joven monarca.

El Consejo de ministros que ha empezado a la hora de costumbre ha terminado a las tres de la tarde, no habiéndose tomado en dicho Consejo ningún acuerdo importante.

Esta tarde a las tres han salido para el Pardo, con objeto de despachar con el Rey, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Es indudable que las facciones del Norte, en la inseguridad en que están acerca de los planes del ejército, no cesan de verificar movimientos en diferentes sentidos con el objeto sin duda de distraer la atención de nuestros generales; pero esa estrategia es ya bien conocida y a pesar de ella los planes de campaña se realizarán muy en breve, esperándose de ellos satisfactorios resultados para la causa de la libertad.

El general Soria Santa Cruz debe salir mañana con destino a Valladolid.

Se asegura que no bien llegue a esta noche la princesa de Asturias, que debe desembarcar pasado mañana en Cartagena, regresará el Rey a Madrid, esperándose que con ese motivo entre en un periodo de mayor actividad la cuestión política.

A pesar de lo que ayer se dijo de medidas que el gobierno pensaba tomar contra el señor Obispo de Jaén, por su exposición al Rey, puedo asegurar a V. que nada hay resuelto, limitándose tan solo por ahora el gobierno a la recogida y suspensión del periódico que publicó aquel documento.

Hoy se nota en todos los círculos una gran escasez de noticias, de la cual se han aprovechado los laborantes carlistas, apoyados como siempre por los alarmistas de oficio para despacharse a su gusto, propagando los más absurdos rumores, con lo cual consignan cuando menos soliviantar los ánimos y hacerse merecedores de que las autoridades les opongan un correctivo.

Correo de antes de ayer

MADRID 3.

Continuando el arreglo del personal de Gracia y Justicia, publica la *Gaceta* de hoy los decretos siguientes:

Declarando cesantes a los magistrados de la Audiencia de Madrid Sres. Entrambasaguas, Santín de Quevedo, Gallifa y Garuica.

Jubilando al Sr. Posada Herrera (don Agustín).

Nombrando magistrados de la Audiencia de Madrid a D. Leandro López Montenegro, D. Piode la Sota y Lastra, D.

Antonio María de Prida, D. Mateo Alcoicer, D. Remigio Salomon, D. José Muñiz y Alai y D. Pedro Borrojo de la Baudera. D. Juan Bohigas, presidente de sala de la Audiencia de Sevilla, ha sido trasladado a igual cargo en la Audiencia de Barcelona; D. Antonio Leon Romero, presidente de la Audiencia de Sevilla, pasa a desempeñar la plaza de presidente de sala del mismo tribunal, vacante por traslación de D. Juan Bohigas, y para la plaza de presidente de la Audiencia de Sevilla ha sido nombrado D. Juan Fernández Palma, magistrado de la Audiencia de Madrid.

A la presidencia de la Audiencia de Barcelona va D. Francisco de Espinosa y Quintana, regente cesante de la de Oviedo.

Por real orden expedida por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que D. Ricardo Alzugaray, director de administración, se encargue de la subsecretaría durante la enfermedad de don Francisco Silvela.

Publicase también una real orden del ministerio de Fomento declarando caducadas las licencias por cualquier concepto concedidas a los profesores de todos los diversos ramos de la enseñanza. Los profesores que se hallen ansiados se presentarán a desempeñar sus cátedras en el término de quince días y de un mes respectivamente, según que se hallen en España ó en el extranjero. Los que por causas justas no pudieren cumplir lo dispuesto en la regla anterior, la justificarán en el expresado plazo por conducto y con informe de sus jefes respectivos.

—Con vivo placer leemos en *La Correspondencia* que S. M. continua disfrutando una salud envidiable. Personas que le han visitado estos días ponderan su aspecto saludable, su robustez y la agilidad que demuestra y con que fatiga a los más avezados cazadores.

También dice el mismo periódico, con referencia a personas a quienes considera bien enteradas, que el general Moriones, cuando vuelva de los baños, regresará a campaña.

—Personas a quienes unen intimos lazos de amistad con el señor duque de la Torre, aseguraban anoche que este regresaría a Madrid el Sábado próximo.

Así lo dice *El Imparcial* de esta mañana.

—S. M. el rey, acompañado de su servidumbre y del gobernador de Madrid, ha visitado hoy los asilos del Pardo, de cuya Junta es presidente el señor D. Juan Moreno Benítez, quien ha tenido el honor de acompañar a S. M. en esta visita.

—Aunque a nosotros (dice *La Epoca*) nada nos consta, debemos decir a nuestros lectores que el *Correo de Bayona* publica cartas de San Sebastián diciendo que allí se creía que la presencia del general Quesada al frente del ejército hará que muchos oficiales de los que por poca afición a la república abandonaron el ejército, vuelvan a las filas constitucionales.

Otras varias noticias se dan de que no creemos deber hacer uso.

—La señora infanta condesa de Girgenti llegó ayer a Marsella, donde descansó algunas horas. El cónsul de España, el prefecto del departamento, los generales de división, los brigadiers y los jefes y oficialidad de los buques extranjeros surtidos en aquél puerto, asistieron al acto del embarque en la fragata *Navas de Tolosa*. Parte de la guarnición ocupaba diferentes sitios del tránsito, y en el muelle también había destacadas algunas fuerzas del ejército, que hicieron a S. A. los honores correspondientes a su alto rango.

—Esta madrugada a las tres y media ha zarpado del puerto la fragata *Navas de Tolosa*, previas las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por la plaza. S. A. debe llegar a Cartagena el Viernes próximo, alrededor de las cuatro de la mañana.

—El embajador de Francia señor Chaudory, ha conferenciado hoy con el señor presidente del Consejo de ministros. Dicho señor no se ha movido de Madrid, a pesar de que lo aseguró un periódico.

Según nuestras noticias hasta dentro de ocho ó diez días no abandonará Madrid el Sr. Chaudory.

—El general Concha ha debido embarcarse ayer, entregando el mando al general Figueroa. El general conde de Valmaseda debe llegar de hoy a mañana.

—Según dice *El Diario Español*, han sido inútiles todas las gestiones para que vuelva a publicarse *La Discusión*, siendo negada por ahora la autorización.

—En palacio se están disponiendo

las habitaciones que se destinan á la señoria señora infanta doña María Isabel. Son las inmediatas á las de S. M. el rey, y ocupan el ángulo que da al Campo del Moro.

—Se ha recibido un telégrafo de Filipinas, donde no ocurría novedad.

PARÍS 1.º de Marzo.—Mr. Delamy, secretario de la legación de Grecia en París, ha salido para Madrid con objeto de entregar la carta del rey Jorge al rey de España, contestando á la que este le dirigió participándole su advenimiento al trono.

El Sr. Hernandez Gorrita, secretario que era de la embajada de España en esta capital, acompaña á la condesa de Girgenti, que ha salido esta noche para Marsella, a donde llegará mañana por la tarde.

PARÍS 1.º.—Casi todos los periódicos afirman que monsieur Buffet ha aceptado el encargo de formar Gabinete y que este será constituido el Martes próximo; pero en los centros oficiales no se tiene aun noticia de ninguna respuesta categórica de dicho señor.

—Ha fallecido en Tarbes la ex-supervicia del convento de Aranjuez, sor Patrocinio.

VERSAILLES 1.º (tarde).—La Asamblea nacional ha renovado la mesa, siendo elegido presidente Mr. Buffet por 479 votos, habiendo tomado parte en la votación 542 diputados.

MM. Martel, duque de Audiffret-Pasquier, Kerdrel y Ricard han sido elegidos vice-presidentes.

PARÍS 2 (noche).—Ha llegado Mr. Buffet. Despues de celebrar una larga conferencia con el mariscal Mac-Mahon, ha ido á ver a los duques de Broglie y de Decazes.

—Se asegura que acepta la misión de formar Gabinete.

MARSELLA 2.—S. A. la condesa de Girgenti ha llegado á esta ciudad, embarcándose á las tres de la tarde en la *Navas de Tolosa*.

—El fuerte mistral que reina ha retardado la salida del buque.

Correo de anoche.

MADRID 4.

La *Gaceta* de hoy publica varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia sobre personal.

—Por decreto de 3 del actual, se ha otorgado nueva prórroga por seis meses al actual concesionario del cable de la Península a Cuba, para la colocación y explotación de la primera sección de este cable, comprendida de Cádiz á Canarias.

—La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho de Cuba:

HABANA, 2 Marzo.—Ministro Guerra Madrid.—Rechazada completamente la invasión villas occidentales por insurrectos del centro: asegurados ingenios Remedios, Sancti-Spiritus y Trinidad. Columnas persiguen sin descanso al enemigo: tranquilidad completa en la isla fuera del terreno de la guerra, mostrándose los habitantes de las villas en extremo favorables al gobierno. Haciendo uso autorizado del gobierno de S. M. me embarco hoy en vapor-correo entregando mando general Figueroa.—Concha.

—Se atribuye la baja de los fondos estos días á la afluencia de papel enviado desde Portugal.

—Se creía hoy que el Lunes regresaría a Madrid el Sr. duque de la Torre.

PARÍS 28 (retrasado).—Los periódicos publican hoy la respuesta textual dada por el mariscal Mac-Mahon al discurso que le dirigió ayer el embajador de España. Dice así:

—Señor embajador: Estoy vivamente conmovido de las palabras que acabais de dirigirme. Podeis asegurar al rey que estos sentimientos son los mismos que yo experimento, y conmigo la Francia, hacia esa nación valerosa, á la cual tantos vínculos de simpatías y de intereses unen. Contad con mi concurso, señor embajador, para mantener entre nuestros dos países esta unión cordial que vuestra presencia entre nosotros solos puede hacer mas estrecha y mas íntima.

VERSAILLES 3 (5 y 10 tarde).—El ministerio será compuesto, de Buffet, presidente sin cartera; Dufaure, Justicia; Sac, Hacienda; Rocher, Instrucción pública; Cissey, Guerra; Montaignac, Marina; Caillaux, Agricultura.

Últimas noticias.

Madrid 4 de Marzo.

La *Gaceta* contiene un decreto con-

cediendo á Sagunto el título de ciudad.

Ninguna noticia de los carlistas.

Rechazada completamente la invasión de los insurrectos en el departamento del Centro de la isla de Cuba.

Concha se embarcó ayer entregando el mando á Figueroa.

Madrid 4 de Marzo.

Continúa la crisis en Francia. Es probable un ministerio de conciliación. El Nuncio se dispone a venir a Madrid.

Los Estados Unidos se han negado a reconocer la belligerancia de los rebeldes cubanos.

Cambios: PARÍS: 5'04.—LONDRES: 48'40
—3 por 100: 15'20.—BONOS: 47'85.

Gacettillas.

Suscripción para las procesiones de la Semana Santa.

	Rs. vna.
Suma anterior	5.608
Nal y Chicano	20
Mateo Sanchez	100
Viniela hermanos	100
Herce hermanos	100
Francisco Ramon	100
Martinez Fernandez y C.	200
Dionisio Rodriguez y C.	100
Boalaficio Dominguez	100
A. P.	20
J. A. C. y S.	100
Josefa Montero	40
José M. F.	20
Vega hermanos	20
B. M. de Bustillo	20
Francisco Gonzalez de la Mota	100
R. C. de A.	20
A. H.	20
Testamentaria de D. M. D.	100
A. S. viuda de Givaja	20
Luis de la Orden	40
J. F. R.	40
R. M. P.	40
Mesa hermanos	20
José Azorell	20
M. D. P.	20
N. N.	20
Arana	40
Viuda de Lopez	40
Vinda de Flores	20
Ignacio Sequeira	20
Maria Josefa Martinez	26
Manuel Gonzalez	100
Modesto S. y Ruiz	60
Antonio Palaciello	40
José Alvarez	10
Ciriaco Garcia	10
Francisco Sanchez	50
Aurora Lapuente	40
Aua Gonzalez	6
Domingo Perez	20
Francisco Diaz Gutierrez	4
Francisco Blazquez	20
Angela Benoja	6
M. S.	29
Enrique Pastrana	200
Tienda de las Cuatro Hermanas	40
Dependencia de Boca Negra ha	80
Total	7.974

NOTA.—Tanto las anteriores cantidades, cuanto las ya publicadas, aun se hallan en poder de las personas suscriptoras, hasta que se concluya de cubrir el cupo suficiente para el objeto á que se dedican.

En la sesión del Ayuntamiento de ayer se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, dando conocimiento del nombramiento que había sido nombrado por el ministerio de la Gobernación y que ha quedado definitivamente constituido en esta forma:

Alcalde: D. José de la Viesca.
Tenientes: 1.º D. José Morales Borrero, 2.º D. Ignacio Sequeira, 3.º D. José A. de la Torre, 4.º

El Boletín Oficial ha publicado la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, fecha 28 del mes próximo pasado, me comunica el siguiente nombramiento:

«En atención á las circunstancias que concurren en D. Eduardo J. Genovés, á quien V. S. me propone para presidente de la Diputación de esa provincia, he tenido á bien nombrarle para el desempeño de dicho cargo.»

Cádiz 4 de Marzo de 1875.—El gobernador, Santiago Luis Dupuy.

La comisión de vecinos que ha iniciado la suscripción para las procesiones de Semana Santa conferenció antes de anoche con los mayordomos de las cofradías del Santo Entierro, de N. S. de la Columna y de N. S. de la Piedad. De estas tres cofradías las dos primeras están prontas á salir en público mediante la subvención de 18.000 rs. la una y de 5.500 la otra, no así la de N. S. de la Piedad que carece de los elementos necesarios para realizar por su parte el pensamiento.

La comisión aceptó desde luego el compromiso de subvencionar á la cofradía de la Columna. Respecto á la del Santo Entierro, nada se ha resuelto hasta ver los resultados que produce la suscripción.

Ayer corrieron las aguas todo el día en Cádiz, bien regularizadas y con presión alta, semejante á la de los días anteriores.

Y son tres y medio seguidos en que esto sucede.

Sobre las cuatro de la tarde se suicidó ayer un joven, bien portado, á la izquierda saliendo de Puerta de Tierra, en el glásis de la fortificación.

Un desgraciado proyecto lo llevó á efecto con una pistola antigua, calibre casi de onza, disparando con la mano izquierda, de suerte que la bala penetró hacia ese lado por debajo de la mandíbula inferior. Supónese de aquí que debería ser zurdo.

Por el pronto no pudo identificarse su personalidad.

Registradas debilmente sus ropas por el juzgado, solo se encontraron algunos objetos de escasa significación e importancia.

Tiene, sin embargo, para nosotros, el existir entre ellos un canuto de caña cargado con pólvora y bala, y con su oido correspondiente.

Esto demuestra que ese desgraciado tenía perturbada su razón, como creemos, la tienen todos los que ejecutan actos de esa naturaleza.

El señor arzobispo de Sevilla ha dado las gracias al señor alcalde de aquella ciudad, por la orden que ha expedido prohibiendo el trabajo en los días festivos.

El Correo Militar aconseja, que tanto los caballeros como la Guardia civil vuelvan al servicio especial de su instituto.

El dia 1.º salieron de Marsa la para Barcelona los cuatro cañoneros que allí se han construido, Bidasoa, Nervion, Teruel y Toledo.

En el sorteo de la lotería ha obtenido el premio mayor el n.º 5.876 en Zaragoza. El segundo premio ha tocado al n.º 12.313 en Gracia. El tercero y cuarto han caído en Madrid.

MILES DE PERSONAS consideran las píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se toma al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomando las para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico e irregularidades del sistema del hígado, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humoros, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y Cirugía la administrará el Domingo 7 del corriente á las cuatro de la tarde, en las casas consistoriales.

Se previene á los que conducen niños que han de llevar la papeleta de domicilio.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.

(981)-> D. Federico Fedriani.

LA E. PANOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Made-



El Sábado 6 del corriente, á las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el funeral por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Sofía Fatio y Cruz,

Q. S. G. G.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y director espiritual,

Suplican á las personas de su amistad, se sirvan concurrir á tan religioso acto, favor que agradecerán:

Calle del Baluarte, 10.

(213) No se reparten esquelas.



El turno de Jubileo, las misas rezadas á las doce, que se han de celebrar en la iglesia de Santa María en los días 6, 8 y 9, y la caída á las once el Domingo 7 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Manuel Lombardo y Rodríguez,

Q. S. G. G.

Se suplica á los fieles se sirvan encenderlo á Dios. (216)-4

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don Anselmo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderón y Peña.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 3 de Marzo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	de	8	Pesetas Cs.
0 carneros	de	6	
0 toros	de	8	
4 bueyes	de	1'76	1'79
9 vacas	de	1'71	1'82
3 novillos	de	1'79	1'82
6 utreros	de	1'71	1'83
0 erales	de	1	
4 añojos	de	1'82	1'94
4 torneras	de	1	1'82
0 cerdos	de	4	
30 reses vacunas con peso de kilos, .		3.422	
0 ovejas	id.	id.	0
0 carneros	id.	id.	0
0 cerdos	id.	id.	0
Suma total de kilos.....		3.422	

Cadáveres sepultados hoy dia 5.

Hombres	: : :	6
Mujeres	: : :	3
Niños	: : :	2
Niñas	: : :	4
Total		15

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 4.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	4.030'09
Id. id. de Tierra	274'67
Id. id. de Sevilla	680'92
Id. de la Aguada	0'
DEPÓSITOS DOMÉSTICOS	200'00
D. R. Goicoechea	57'90
Total	5.043'57

Consulado de Francia en Cádiz.

En la Exposición de productos argelino, que debe tener lugar en la ciudad de Argel desde el 15 de Noviembre de 1875 hasta el 15 de Febrero de 1876, se reserva un local para los objetos fabricados en el extranjero con primeras materias de procedencia argelina, y para las herramientas, instrumentos y máquinas de origen extranjero, propios á las explotaciones agrícolas, hortícolas y mineras.

Lo que de orden del gobierno francés se hace saber al público para conocimiento de las personas que desean tomar parte en dicha Exposición, cuyo programa puede consultarse en la cancillería de este consulado.

Cádiz 26 de Febrero de 1875.—El cónsul, P. Benedetti. (210)-

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Victor y San Olegario.

MANANA.—Santo Tomás de Aquino, doctor.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa María.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúa en la iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando esta noche el Sr. Lectoral don Tomás Costa.—Existencia del Purgatorio y utilidad de los sufragios.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Ilmo. Sr. Obispo.

—Por la tarde en la parroquia de San Lorenzo, el presbítero señor don José Alvarez Esquivel.

—En la iglesia de Santa María, el señor doctor don Manuel Cerero.

—En Capuchinos, el presbítero señor don Mauricio Cima.

—En San Felipe Neri, el señor Magistral Camero.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio, el señor Cura.

—En la Castrense, el señor don Rafael Cabrerizo, cura teniente.

—En la iglesia de San Juan de Dios, el señor encargado don Francisco González Veiga.

—En San Pablo el señor canónigo don Luis M. Morote.

En la iglesia de Santiago habrá, como todos los años, conferencias religiosas, sólo para hombres, que darán principio el Domingo 7 del corriente, á las siete de la noche, y concluirán el Domingo 14. Están á cargo de los señores siguientes:

1.º Sr. Dr. D. Esteban Moreno Labrador, dignidad de Chantre.

2.º Sr. Dr. D. Francisco García Camero, canónigo Magistral.

3.º Sr. Dr. D. Tomás Costa, canónigo Lectoral.

4.º Sr. Ldo. D. Francisco Roman, magistral de Ceuta.

5.º Sr. Dr. D. Sebastián Herrero, dignidad de Arcipreste.

6.º Sr. Dr. D. Fernando Hué, canónigo Doctoral.

7.º Sr. Dr. D. Manuel Cerero, catedrático del Seminario.

8.º El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Las meditaciones serán dirigidas todas las noches por el presbítero D. José Rancés y Villanueva.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Báró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10 1/2	30'00	SO.	Nublada.
12 dia.	12	30'01	SO.	Nublada.
6 tarde.	10 1/2	30'04	SO.	Nublada.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 24

Se pone á las 3 y 59

Sale la luna á las 5 y 54 mañana.

Se pone á las 4 y 33 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 17 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 25 de la mañana.

Segunda alta á las 1 y 38 de la tarde.

Segunda baja á las 7 y 48 á la noche.

Parte mercantil.

Cádiz 3 de Marzo.

Cambios.

Londres ... 6 3 ms. 49'15.

París 8 d. v. 5'10.

PARA SANTANDER directamente.
El vapor-correo GUIPUZCOA, capitán Ojina, saldrá de este puerto el 7 del corriente, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, 3,
A. López y compañía.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Aires.
Saldrá fijamente del puerto de Cádiz el 7 del corriente el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3.000 toneladas, capitán D. Leopoldo Veiga.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Para más informes acúdase á su consignatario, calle Dobrones, 2.
(122)-> Manuel Cadarso.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.
El vapor JUAN ROELAS, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consignatario, Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gómez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felici, Palamós y Marsella.
El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaén, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Cruz de la Madera, n.º 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor POTOSI, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 17 de Marzo, para Riojaner, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Informaran en Cádiz, calle de los Dobrones, n.º 23.
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dár billete gratis hasta Lisboa.
(214)->

PARA VIGO.

Gari, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(206)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 4 al 6 de Marzo.
Admite carga pasajeros.
Se despacha, Cruz de la Madera, n.º 14, por su consignatario,
(202)-> D. E. Collet.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, de porte de 3.000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 13 al 16 del próximo Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(190)-> D. Luciano y D. Horacio Halcon.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

AURERA,
saldrá de Cádiz el dia 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.
Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar,
(143)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

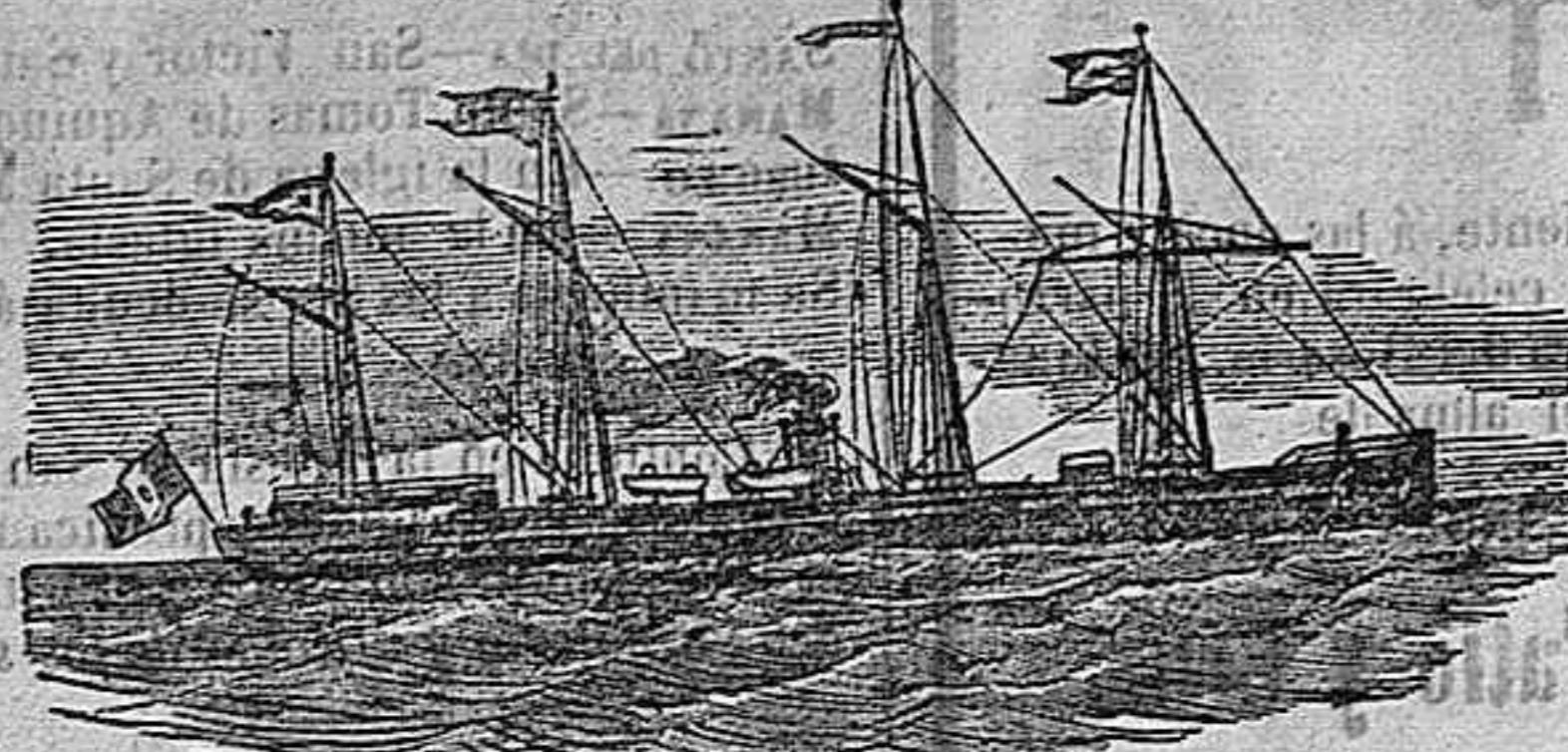
ANUNCIOS.

Nueva obra.

Aclimatación de higiene de los europeos de Cuba, por D. Ramón Hernández Poggio; obra curiosa para el español que pasa á residir en la isla de Cuba, con datos importantes sobre las enfermedades y temperamento de aquel país, un volumen, 12.

Librería de Morillas.
S. Francisco, 36.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 14 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500	toneladas	y 2.500	caballos.
Europa	4.500	"	2.500	"
Sud-América	4.500	"	2.300	"
Colombo	3.500	"	4.500	"

(CIS)

Nord-América.

capitán D. Vincenzo Bollero, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 días.

PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

consignatario, n.º 12 de M. n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho á los padres de familia conoce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanginiety.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL, WOLFF y C.º, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL, WOLFF y C.º y E. BELLET, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado

ó a plazos.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agujeros y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Elegir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau L'Affecteur es único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDÉAU DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al oíso, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo, cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAUDÉAU DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue

Mer.—En Cádiz, don José García Ramos.

Almoneda

Alameda de Apoda-
ca, núm. 11.

Ernesto Kropf y C.º

Han trasladado el escri-
torio á la plaza de Cande-
ria, núm. 12, esquina á la
calle de Santiago.

(192)-10

El despacho del Consu-
lado del Imperio de Ale-
mania, se ha trasladado á
la plaza de Candelaria, nú-
mero 12, esquina á la ca-
lle de Santiago.

(193)-10

Nueva obra de Camilo Fla- marion.

La Atmósfera, descripción de los grandes fe-
nómenos de la naturaleza; un volumen con gra-
mos intercalados en el texto.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

Pildoras vegetales

azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes.

Barcelona.

Máquinas para coser.

Depósito general de máquinas para coser de todos sistemas y de las mejores fa-
bricas.

El abajo firmado, agente general en Europa, de las casas Grover et Baker Sewing Machine Company y de Gold Metal Sewing Machine Company, ambas de Boston, desea encontrar buenos representantes para la venta de estas máquinas para coser, construidas por estas dos fábricas americanas, cuya denominación es universal, entre otras, de la nueva HOME SEWING machine, movida con los pies el de CLARK. S. M. movida con la mano.

N. E. No se dará la representación sino á un solo individuo en cada población. Estas máquinas se venden sólo á precio fijo.

H. SACKMAM.

(Hamburgo.)

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descalzos. Gran compa-
ñía ecuestre y gimnástica bajo la direc-
cion del célebre profesor D. Rafael Diaz.

Inauguración del nuevo Circo.—Funcion para el Sábado.—Debut de la célebre y acreditada compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, de equitacion y pantomimica.—A las ocho.

PRECIOS.—Entrada general, 3 rs.—Medias entradas para niños que no pa-
sen de ocho años y soldados sin graduación, 2 rs.—Sillas alrededor del Circo con entrada, 7 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre.—Bilas. 11.